Ayuntamiento de Logroño

D.G. de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE A). PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación del "CONTRATO BASADO Nº 6/2023 DE ACUERDO MARCO CON21-2022/0035 ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA LA REDACCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACTUACIONES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y EJECUCIONES SUBSIDIARIAS. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO UBICADO EN AVDA. PORTUGAL Nº 8".

Expte.: O.08 CON21-2023/0352

Tipo: BASE: 12.396,70 € IVA: 2.603,31 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Félix Francisco Iglesias del Valle

Vocal: D. Víctor López de Turiso Rodríguez

Vocal: Da Berta Marco Ayala

Vocal: D^a M^a Ángeles Martínez Lacuesta

Secretario: D. Jesús Solano Pardal

Fecha: 22 de diciembre de 2023

Comienzo: 08,30 horas

Terminación: 09,00 horas

II. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).

En el lugar y hora indicados se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al acto no público de apertura de los sobres A, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica de referencia, dejándose constancia en este acta del precio y baja sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido), ofertados.

Relación de proposiciones	Precio	baja
1. U.T.E. YOLANDA PÉREZ DÍEZ - MARÍA	BASE: 11.838,85 €	4,50
GARCÍA RUIZ	IVA: 2.486,16 €	

Ayuntamiento de Logroño

D.G. de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios



MESA DE CONTRATACIÓN

2.	U.T.E. ACEDO & CRESPO	BASE: 11.776,87 €	5,00
		IVA: 2.473,14 €	
3.	PROYECTOS Y FACHADAS, S.L.P.	BASE: 12.272,73 €	1,00
		IVA: 2.577,27 €	
4.	CERTIACUSTIC-ARQUITECT, S.L.	BASE: 11.962,82 €	3,50
		IVA: 2.512,19 €	

III. Observaciones y reclamaciones.

Se invitó a los licitadores asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaran oportunas contra el acto celebrado.

IV. Adjudicación.

A continuación, la Mesa aplicó las fórmulas recogidas en los Pliegos para los criterios cuantificables automáticamente, resultando las siguientes puntuaciones, ordenadas por orden decreciente:

<u>Empresa</u>	Puntos sobre A (criterios objetivos)
U.T.E. ACEDO & CRESPO	5,00
U.T.E. YOLANDA PÉREZ DÍEZ - MARÍA GARCÍA RUIZ	4,50
CERTIACUSTIC-ARQUITECT, S.L.	3,50
PROYECTOS Y FACHADAS, S.L.P.	1,00

En consecuencia, la Mesa de Contratación propuso elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa "U.T.E. ACEDO & CRESPO", en el precio ofertado de 11.776,87 €, IVA: 2.473,14 €; que representa una baja en términos porcentuales del 5,00 %, sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Esta propuesta queda condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 22 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO